



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales del Gobierno Regional de Ancash, sito en Campamento Vichay S/N, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, región Ancash, a los **18 días del mes de marzo del año 2024**, siendo las 14:31 horas, se hizo presente el Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, designado mediante Formato N°04 - Designación del Órgano de las Contrataciones N°015-2024-GRA/GRAD, de fecha 08 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2024-GRA/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH, a fin de llevar a cabo la apertura, admisión, evaluación y calificación de oferta.

PRIMERO: Se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica a través del SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10407836729	FLORES BRONCANO EFRAIN ULICES	2024-03-11 22:31:51.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20449344261	VALEX S.R.LTDA.	2024-03-12 10:20:37.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20512680594	PETROL SERVICE E.I.R.L.	2024-03-15 09:29:26.0	Válido

SEGUNDO: De la misma forma, revisado el listado de participantes a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, procede a la verificación de los participantes que presentaron sus ofertas, siendo el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Estado
1	20449344261	VALEX S.R.LTDA.	12/03/2024	10:23:12	Válido
2	20512680594	PETROL SERVICE E.I.R.L.	15/03/2024	09:32:51	Válido

TERCERO: Que, de conformidad a lo establecido en las Bases Integradas del procedimiento de selección, en la fecha y hora establecido en el cronograma en el SEACE, se procedió con la verificación del registro y presentación de dos (2) ofertas como mínimo por ítem. Para continuar con el ciclo del periodo de lances, caso



contrario el procedimiento es declarado desierto. De acuerdo a ello, se procede con la revisión de la documentación obligatoria exigida en las bases del procedimiento de selección en el orden que fueron presentados. El resultado de la revisión es el siguiente:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTORES	
		POSTOR 1	POSTOR 2
		VALEX S.R.LTDA.	PETROL SERVICE E.I.R.L.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el capítulo III de la sección específica de las Bases. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
ESTADO DEL POSTOR		ADMITIDO	ADMITIDO
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA HABILITACIÓN			
6	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR		ADMITIDO	ADMITIDO

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	- NINGUNO	=====



DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N° Postor	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	- VALEX S.R.LTDA. con RUC N°20449344261	Ítem N°1 e Ítem N°2
2	- PETROL SERVICE E.I.R.L. RUC N°20512680594	Ítem N°1 e Ítem N°2

CUARTO: Se procedió con la verificación de las propuestas económicas y periodo de lances a través de la plataforma del SEACE, determinándose el orden de prelación y la última oferta de acuerdo al cuadro extraído del SEACE:

ITEM N°01: DIESEL B5 -S50

Valor estimado del ítem: S/ 256,245.00

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-GRA/OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL		
No Ítem	1		
Descripción del Ítem	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5S50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20449344261	VALEX S.R.LTDA.	267000
2	20512680594	PETROL SERVICE E.I.R.L.	271500

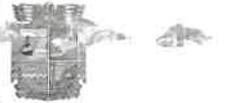
ITEM N°02: GASOHOL PREMIUM

Valor estimado del ítem: S/ 62,205.50

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-GRA/OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL		
No Ítem	2		
Descripción del Ítem	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5S50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20449344261	VALEX S.R.LTDA.	64750
2	20512680594	PETROL SERVICE E.I.R.L.	66500



QUINTO: El Órgano Encargado de las Contrataciones, después de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, verificó que la oferta económica del postor que ocupó el primer lugar en el orden de prelación, **esta SUPERA** el monto del valor estimado respecto a los ítems N°01 y N°02 del procedimiento.

DEL ACUERDO ADOPTADO:

En virtud al numeral 68.3 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF (modificado mediante Decreto Supremo N°234-2022-EF), el cual establece que: **"En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor."** el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2024-GRA/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH acuerda:

1. Remitir la CARTA N°50-2024/GRA/GRAD-SGASG, a través de la cual se solicita al postor VALEX S.R.LTDA. la reducción de su oferta económica respecto a los ítems a los que postula, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud (*).
2. Postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro. hasta el día 21 de marzo de 2024.

Sin más puntos que tratar, se levanta este acto siendo las 14:55 horas firmando el presente en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

LIC. ADM. JHOHAN STÉFANY VILLEGAS MORALES
Órgano Encargado de las Contrataciones

(*) Carta remitida con fecha 18 de marzo de 2024 a través de correo electrónico.



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales del Gobierno Regional de Ancash, S.O. en Campamento Vichay S/N, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, región Ancash, a los **21 días del mes de marzo del año 2024**, siendo las 08:05 horas, se hizo presente el Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Generales, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, designado mediante Formato N°04 - Designación del Órgano de las Contrataciones N°015-2024-GRA/GRAD, de fecha 08 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2024-GRA/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH, a fin de llevar a cabo la etapa de otorgamiento de la Buena Pro.

Mediante CARTA N°50-2024/GRA/GRAD-SGASG de fecha 18 de marzo de 2024 (adjunta a la presente), se solicitó a través de correo electrónico al postor VALEX S.R.LTDA. la reducción de su oferta económica respecto a los ítems a los que postula, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, de conformidad con el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento, por ser el primero en el orden de prelación.

Mediante correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2024, a 03:21 p.m. horas, el postor VALEX S.R.LTDA., acepta la reducción de su oferta económica, respecto a los ítems N°01 y N°02; por un monto ascendente a **S/ 318,395.00 (trescientos dieciocho mil trescientos noventa y cinco con 00/100 soles)**, según se detalla, en el Anexo N°7 – Precio de la Oferta (adjunto a la presente) que remite:

ÍTEM N°01 – DIESEL B5-S50	:	S/ 256,200.00
ÍTEM N°02 – GASOHOL PREMIUM	:	S/ 62,195.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Seguidamente, el Órgano Encargado de las Contrataciones, después de la verificación y calificación de las ofertas y de acuerdo con el análisis efectuado y los documentos adjuntos que forma parte de la presente acta, se procede con el otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°01-2024-GRA/OEC-1**, según orden de prelación conforme al reporte del SEACE, al postor **VALEX S.R.LTDA. con R.U.C. N°20449344261**, con su propuesta económica de los dos ítems por la suma de **S/ 318,395.00 (trescientos dieciocho mil trescientos noventa y cinco con 00/100 soles)**, de acuerdo al siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL
DE ANCASH

ÓRGANO ENCARGADO DE
LAS CONTRATACIONES

SI E N° 01-2024-
GRA/CS-1



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO TOTAL
I	DIESEL B5 – S50	S/ 256,200.00
II	GASOHOL PREMIUM	S/ 62,195.00
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		S/ 318,395.00

sin más puntos que tratar, se levanta este acto siendo las 08:31 horas firmando el presente en señal de conformidad.

- Remítase la presente acta para su publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

LIC. ADM. JHOHAN STÉFANY VILLEGAS MORALES
Órgano Encargado de las Contrataciones

REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA

From: Erick Ventura <erick.ventura@valex.com.pe >

mié., mar. 20, 2024 03:21 PM

Subject: REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA

To: DEFAULT <secretaria_sgaysg@regionancash.gob.pe >

Adjuntos:

📎 ANEXO 7 GRA.pdf

SRS. GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Remito el documento según el anexo 7 de la bases integradas, en donde aceptamos la reducción de la oferta económica.

Atte.

Erick Ventura C.
Administrador
VALEX SRL

mail.regionancash.gob.pe



VALEX SRL

AV. 27 DE NOVIEMBRE N° 725 - HUARAZ TELEF. 043-783563
AV. CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL OESTE 301 - HUARAZ TELEF. 043-421248
CARRETERA MONTERREY KM. 3,4 CRUCE A LA REGION, INDEPENDENCIA - HUARAZ TELEF. 043-429525

ANEXO N° 7

PRECIO DE LA OFERTA (EN CASO DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA SEGÚN ART. 68 DEL REGLAMENTO)

Señores

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1

Presente, -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, luego de su solicitud de reducción de la oferta, declaro que mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL PREMIUM) PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH.	
ITEM I	256,200.00
ITEM II	62,195.00
TOTAL	318,395.00

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huaraz, 20 de marzo del 2024

VALEX S.R.L.

LUIS F. VALDERRAMA VALDERRAMA
GERENTE GENERAL

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

Re: SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1

From: Erick Ventura <erick.ventura@valex.com.pe >

lun., mar. 18, 2024 06:53 PM

Subject: Re: SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1

To: DEFAULT <secretaria_sgaysg@regionancash.gob.pe >

RECIBIDO.

El 18/03/2024 a las 18:29, DEFAULT escribió:

Mediante la presente solicito tenga a bien **REDUCIR** su oferta económica para darla por validada y continuar con la evaluación de su oferta. La decisión deberá ser remitida en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles** siguientes a la notificación del presente documento a través de correo electrónico, la cual deberá responder a través del mismo medio.

Cabe señalar, que dicha documentación debe ser remitida conforme al **Anexo N°7** establecido en el folio **N°49** de las Bases Integradas del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1**. Sin otro en particular, me despido de Ud.

mail.regionancash.gob.pe

**SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-
GRA/OEC-1**

From: DEFAULT <secretaria_sgaysg@regionancash.gob.pe >

lun., mar. 18, 2024 06:29 PM

Subject: SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA - SUBASTA INVERSA
ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1

To: erick ventura <erick.ventura@valex.com.pe > , administrador <
administrador@valex.com.pe >

Adjuntos:

📎 ANEXO 7 SIE 01.pdf

📎 CARTA N°50-2024_REDUCCION OE SIE 01.pdf

Mediante la presente solicito tenga a bien **REDUCIR** su oferta económica para darla por validada y continuar con la evaluación de su oferta. La decisión deberá ser remitida en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles** siguientes a la notificación del presente documento a través de correo electrónico, la cual deberá responder a través del mismo medio.

Cabe señalar, que dicha documentación debe ser remitida conforme al **Anexo N°7** establecido en el **folio N°49** de las Bases Integradas del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2024-GRA/OEC-1**.

Sin otro en particular, me despido de Ud.